

Lo que fué el batllismo

BATLLE GUERRERO

La paz de Nico Pérez, no satisfecho al hombre que regla los destinos del Uruguay. Como todos los grandes de la historia, el necesitaba su guerra, una guerra para ser algo, para no parar sin pena ni gloria, sino ornado con los laureles conque la fama corona a los vencedores. Y dedicó ese año de 1903 a preparar su guerra, compró fusiles, cañones, ametralladoras, creó una brigada de finos tiradores provistos de armas de precisión y amasó para el combate a cientos de campesinos ciudadanos etc. Gastó un platillo en dotar al gobierno de su poderío nunca visto por estos lares; pudo entonces dormir tranquilo. Pero se cumplió el dicho de Napoleón: "las bayonetas sirven para todo menos para sentarse en ellas", y después de haber gastado en ellas, la plata del país, mal estaría que se enmociera sin hundirse en la carne de los orientales.

Empezó entonces a "mojarle la oreja a los blancos", por acá, por allá, y como éstos no mostraron mayores deseos de levantarse en armas conocedores del enorme poderio gubernamental, el hombre decidió levantarse él. Así fué el primer día del año 1904, con más prisiónd en la madrugada de ese día, los más prestigiosos caudillos Nacionalistas dormían tranquilamente cuando fueron des-

pertados con urgencia para avisarles que fuerzas del gobierno se dirigían hacia ellos. Apurados y corridos reunieron sus huestes para aguantar el malón del gobierno que se les venía encima: *el gobierno se había levantado contra los blancos*.

Sorprendido el país, reaccionó solicitando al presidente, la cesación de las hostilidades. Todos los medios de persuasión se emplearon, llegando hasta a intervenir calificados integrantes del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado ante nuestro país, pero todo fué en vano, nadie pudo torcer aquella voluntad decidida a hacer costar la sangre generosa de los orientales.

Cuando una comisión de las más respetables damas de Montevideo, lo visitó en la residencia presidencial para rogarle, más que pedirle, clemencia y paz, contestó: *YA ES TARDE*.

El antiguo bohemio aficionado a las copas de los boliches sub urbanos, había llegado a poder quien sabe por qué torcidos caminos, y una vez en este, pedía sangre, quería que la sangre le sirviera de pedestal a su grandeza futura.

Y empeñó su guerra. Alineó cincuenta mil hombres, armados con cincuenta mil mausers sin estrenar, de un solo calibre, compañías de ametralladoras, dos o tres regimientos de artillería de campaña con cañones

de 75 nuevecitos.

Los blancos reunidos a salto de mata, por entre los ejércitos gubernistas, sililaron unos 8.000 hombres, provistos de dos mil ochocientas a tres mil armas de fuego, de las más distintas marcas y opuestas calibres. Winchester, Mausers, Remington, Daudetón etc., imposibles de munición ordenadamente en una batalla dado el hecho de que en una sola compañía había armas de 4 a 5 calibres.

Los Jefes del Ejército Gobernista, eran hombres hechos a nuestras guerras: Muniz, Benavente, o militares de alta preparación etc, pero a Batlle se le ocurrió la peregrina idea de dirigir la guerra desde Montevideo. Idea que si siguiera atravesó la mente genial de Napoleón, quien apenas comenzaba una campaña abandonada a toda prisión París para ponerse al frente de sus ejércitos.

Pero Batlle se consideraba superior a Napoleón, sino en genio, en la relatividad de las fuerzas en lucha. Además de las dotaciones ya citadas disponía del telégrafo, de los teléfonos, de las vías férreas y de las comunicaciones fluviales. Con un cachón así, cualquiera que no poseyera el pesado cañón de Batlle, hubiera terminado

las operaciones en un mes, con gran ahorro de vidas y suficientes. Des ejércitos en campaña y otros dos de reserva pero situados estratégicamente, no podían dar cara a la inmena montaña de SARAVIA. Es verdad que si los blancos carecían de toda clase de implementos de guerra, contaban con el genio táctico de SARAVIA, y esto pudo, a veces victorioso, casi dar dos vueltas completas al país y pasar una vez por las mismas barbas del mandante (FRAY MARCOS), burándose de la infanta torpeza del director supremo de la guerra. Veintiún años más tarde, Batlle publicó los telegramas con que dirigió la guerra desde Montevideo, dos décadas no le habían convencido al hombre de que en cuestiones guerreras estaba a la altura del Capitán Araña. Ya que en otros aspectos estaba por debajo del Capitán Araña. Por diez meses se prolongó aquel juego del torpe masto dordo con el ágil león, y el 1.º de Setiembre amenazaba descubrir para siempre las estípulas y combinaciones estratégicas del presidente guerrero, cuando las huestes blancas arrollaban a los ejércitos de Vazquez en las quebradas de Masoller, cuando una bala artera cortó el vuelo magnífico del caudillo.

Pero Batlle se consideraba superior a Napoleón, sino en genio, en la relatividad de las fuerzas en lucha. Además de las dotaciones ya citadas disponía del telégrafo, de los teléfonos, de las vías férreas y de las comunicaciones fluviales. Con un cachón así, cualquiera que no poseyera el pesado cañón de Batlle, hubiera terminado

más grande y generoso de los nacidos en las riberas del Plata.

Llegan a la ruleta jugadores bisoños que juegan sus fichas en forma grotesca. Una sonrisa asoma a los rostros impasibles de los apostadores vencidos en su inmutabilidad por la visible torpeza del porvenir. Laboran estos jugadores sobre el verde tapete una enorme masa de maniobras y no es raro ganar, y ganar en verdad, cantidades desproporcionadas con sus aciertos. La suerte es ciega y si un destello solo de ese derroche se hubiera acercado a las manos del punto experimentado, la banca hubiera repuesto varias veces sus caudales. Este ejemplo es claro, en múltiples actividades de la vida sucede lo mismo. Solo al cabo de muchas repeticiones se impone el talento, la habilidad, la superioridad, pero múltiples veces, en los numerosos envites, toma ventaja la ciega suerte dispensadora de dones.

La mas ciegas de las suertes, se vió el día que Batlle como remate de múltiples chambadas y torpezas, ganó una guerra, en la que se hubieran batido 50.000 mausers contra dos mil y tantos armas de fuego gastadas y desechadas.

La enorme masa de maniobra sumada al minuto de suerte, le dio un triunfo que no solo no merecía no obstante la previa y cuidadosa preparación, —mas aún que no era digno moralmente de

los ejércitos: Hacia el norte, Hacia el sur, Marchad a la frontera y empúiad a los insurrectos al Brasil, a los que no despongáis la frontera desarmados y dispersados. Tal las órdenes que recibió Meniz. El Presidente que de esta manera impuso sus órdenes, tenía en sus manos, el centro de todas las líneas telegráficas y telefónicas del país, era el dueño de todas las vías férreas, nadie como él para conocer la marcha de los ejércitos. Pero los picardos insurrectos, —ni dispersos ni desarmados— aparecen a diez y ocho leguas de Montevideo y no a uno como lo indicaban los muchos presidenciales y derrotadas a la vanguardia de la guarnición de su ciudadela, y relatando sus aciertos de Napoleónco po dríamos seguir largo trecho des de este FRAY MARCOS, hasta cuando su mejor ejército se quedó sin músicos en TUPAMBÁE etc.

Pero pasa a ocuparnos de la otra cara de este JANO, es decir, de Batlle parlistas, que trá en el número próximo.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA



EL NACIONALISMO DE FLORIDA DIO UNA NOTA DE HERMOSO CIVISMO

Como estaba anunciado se efectuó el domingo pasado la fiesta de cauquera partida que organizara la Asociación de confraternidad nacionalista, constituyendo ella, a pesar del mal tiempo reinante un éxito inmisitado.

Fuera de toda duda asiste el nacionalismo departamental, a un promisor y extraordinario resurgimiento de entusiasmos civiles.

Si alguien lo dudara, aní es tía, la compacta asamblea del Domingo con su sala exteriorizada de fén y de encendido idealismo, lo que constituye claro indicio de que serán triunfales las jornadas del porvenir.

La fiesta se vió, además realizada por la presencia de una selecta delegación de las auto-

ridades partidarias, que encabezaba el jefe civil del partido, Dr. Luis Alberto de Herrera y que integraban los señores Ing. Juan J. de Artega, Dr. Segundo F. Santos, y diputados Dr. Miguel A. Pringles y Don Angel María Cusano.

Antes de servirse el almuerzo, se tributó un cariñoso homenaje a Don Bernardo Rosipide, acordándose que el Dr. Herrera fuera portador de un mensaje firmado por todos los presentes, en el que constaba el pesar provocado por su ausencia.

Después ocuparon la tribuna, por su orden los señores José Trigo, Dr. Pringles, Ing. Artega, diputado Cusano, Dr. Fernández, Dr. Herrera, Dr. Santos, clausurado el acto, nuestro compatriota Tomás Castro Bethecourt.

Invitación

El Comité Provisional Departamental Femenino Nacionalista invita a las Damas Nacionales para la reunión a celebrarse en la Casa del Partido calle Independencia N.º 731 el sábado 18 de Noviembre a las 18 horas.

LA SECRETARIA.

A los nacionistas

Siendo insuficientes los recursos de que dispone la Comisión Departamental, para atender su presupuesto, solicita la cooperación pecuniaria de los compañeros que puedan contribuir a aumentar las entradas necesarias para hacer frente a los gastos mas indispensables para su acción.

Las contribuciones o inscripciones, se reciben en la "Casa del Partido" de las 9 a las 11 horas.

Colaboradores:

Escríbano, Sr. Antonito María Fernández, Dr. Mario Campos, Sr. Tomás Castro Bethecourt, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731 - Año I - N.º 60 - Florida, Miércoles 15 de Noviembre de 1939 APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTE PAGO

Las jubilaciones magisteriales

En la Cámara de Representantes, se encuentra a estudio un proyecto tendiente a reparar la situación del magisterio con relación al derecho jubilatorio.

Así esa aspiración justificada y humana de los maestros se agrega ahora la iniciativa del Diputado corregionario Sr. Daniel Fernández Crespo, que en un bien meditado proyecto que acaba de someter a la consideración del Parlamento, propone fórmulas viables e inspiradas en el sano deseo de defender al meritísimo gremio de educadores que a lo largo de una jornada fatigosa y fecunda para la enseñanza, se han dado todos en esfuerzo y energías y que al llegar al límite de tiempo que le reconoce derecho a retiro, no pueden hacerlo en virtud de que las pasividades conforme a la financiación que se ha dado, no compensan la situación económica de los mismos, ya que de acogérse a esos beneficios, saldrán retacados en gruesas cantidades.

Es preciso que: el promedio a los efectos de establecer la pasividad de los maestros, guarde perfecta relación y armonía, con el servicio que desfutan, con el rango de los mismos y con los beneficios que han reportado con su acción a la causa de la cultura popular.

Sin creer que la iniciativa del compañero Fernández Crespo, no pueda ser posible de modificaciones o rectificaciones que le hagan mas perfecta dentro de la imperfección humana, creemos que se impone que el parlamento se aboque cuánto antes a la solución de tan importante problema público social, a la vez que permitirá por otra parte, ir dando entrada a los cuadros activos del magisterio, a muchos maestros desocupados.

Hemos de volver sobre el tema.

Jurisprudencia Electoral
Por Don Avelino C. Brena

Ha aparecido el tomo III de la obra NORMAS JURÍDICAS EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL DERECHO ELECTORAL, de que es autor el ilustrado compatriota ex miembro de la Corte Electoral Escrivano, Sr. Avelino C. Brena.

La obra del Escrivano, Brena, que comprende el estudio de la Ley y acordadas de la Corte Electoral desde su iniciación hasta el presente, constituye una ajustada documentación del acervo jurídico-electoral, siendo de destacar, que aparte de la versación que en la materia posee el talentoso compatriota, la aplicación de éste: interesante estudio, tiene además el mérito especial, de sumar al esfuerzo inteligente de su au-

tor, la de ser el primer trabajo de esta índole, que viene a llenar un vacío en la aplicación de la legislación electoral, nublada al desinterés de su autor, que ha impreso esta obra de su peculia particular, sin ningún fin de lucro.

TRIBUNA, se complace en destacar, el meritorio aporte que por este medio realiza el Escrivano Brena, con relación del DERECHO ELECTORAL.

Nuevo estudio jurídico

En Montevideo, acaba de instalarse un nuevo estudio jurídico, a cargo de los destacados abogados Dres. Miguel A. Pringles y Octavio Rodríguez, cuyo solo nombre constituye por el prestigio profesional y por el clero talento de ambos, segura garantía para quienes recurran a sus oficinas de letrados.

Palabras Cordiales

El buen amigo y excelente corregionario Dr. Ernesto L. Galmés, que siempre mantuvo vivo su cariño por las cosas de Florida, así nos honró con su palabra de estimulo:

Montevideo, Noviembre 9/39.
Sr. Antonio María Fernández (dijo):

Estimado Fernández: Desde que recibí los primeros números de TRIBUNA, me hice el propósito de felicitarte por la buena presentación y por la dignidad elevada que se observa en su redacción.

Falta lo hacia al Nacionalismo florideño, un periódico que realice la buena predica del momento actual, atuando para las futuras contiendas cívicas a todas las volviendas que sienten de verdad sus grandes afectos por la enseñanza.

Le expreso mis sinceros votos por el éxito y prosperidad de la nueva publicación.

Con la estima de siempre lo saluda a Vd y los suyos Affmo.

ERNESTO L. GALMÉS.

Publicación de un folleto

De la crónica publicada, toma mos la siguiente resolución adoptada en su última sesión por el Directorio del Partido Nacional:

Se resolvió autorizar a la Secretaría a solicitar de los Sres. Tomás Castro Bethecourt y Dr. Gilmet, los interesantes artículos que están publicados en "TRIBUNA" de Florida, bajo el título "Lo que fué el batllismo", a fin de publicarlos en un folleto que editaría el Directorio en mérito a la importancia e interés que ha despertado dentro del Partido, la publicación citada.

Hondosos conceptos

En la comida que con brillo singular se efectuó el Domingo en la Casa del Partido, el brillante escritor y parlamentario don Angel Ma Cusano, tuvo, en el hermoso discurso que pronunció, una referencia bonaria para esta noche, y su limpia propaganda.

Anque no se nos escapa la exagerada benevolencia de sus

palabras, ellas nos dan la certeza de no habernos desviado de la ruta lumiosa por la que sigue los hombres que sirven de verdad al Partido Nacional.

Con emoción, agradece TRIBUNA tan elevada opinión.

Las Víctimas de Ramírez

De Nuevo en el tapete

Después de un prolongado impasse, vuelven a opinar de las columnas de "El Píat", oíario que dirige Ramírez, sus víctimas propiciatorias, a quienes al ofrecérselle la oportunidad de hablar, dicen en muchas ocasiones, o les hacen decir por vía del reportaje lo que tal vez no pensaron ni quisieron expresar, pero la verdad es, que ya lanzado sus dichos a la circulación en letras de molde, ruedan a través del país como verdades evangélicas, (?) todo tanto el gran inventor, nadie dice, no opina.

Hace pocos días, habla ur ciudiano,—que felizmente paga lo que lleva en su nombre, y es quien expresa que "CON EL HERRERISMO NADA A MISMA". Lindo blanco decímos nosotros, si en verdad habíamos expresado esto. Mucho nos tememos que la tal opinión no sea otra cosa que una trampa, de las que se sirve Ramírez, en la que se incita a los que tienen una cierta aspiración de formar su "partidito", pero por si lo fuera, le decimos lo de lo título.

Nada de Arreglos

Bien claro se les vé al juego a quienes amenazan, creyendo intimidar, que no votarán en los próximos comicios, bajo el tema del partido nacional.

Se busca simplemente un arreglo que saque a cuatro o cinco dirigentes monterividenses de su actual situación de hombres públicos... sin público.

Los que ladran a la luna se enojan porque nosotros, cumpliendo nuestro sencillo deber, decimos la verdad.—

No importa.—

El partido nacional, que «lo único que nos interesa», sabe bien que tiene por que sacarlos—quienes son los hombres sinceros, que le dicen la

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Arturo Ferreira

UNA POESIA DE - Juan Antonio Cabrera

Nuestro compañero y amigo, Juan Antonio Cabrera, envía los versos que damos a continuación; adelantamos que ya fueron justificados; no obstante, considerandolos hermosos, y por ser un motivo floridense, ahí quedan, para gusto de quienes los lean.

EL HOSPITAL

Dedicado al Dr. Fernando Abente Haedo, Director del «Hospital Florida», en el día de su hospitalización.

Calle solitaria. Caserón severo de inmenso portal...
Patio silenciosos, vagos, somnolientos. Dicen que dicen seres macilentes, que están batallando por vencer su mal. Mundo de congojas. Raro monasterio refugio de tristes. Mansión de misterio ¡Bendito Hospital!

Cuando se contempla, con sus ventanas que se encienden, ojos penetrantes, mirando hacia el Oeste, mirando al azul, Pueden ver las tragedias de sus interiores y su mundo, de vidas, llenas de dolores, vagas, por mi mente, como traz de un til.

Calle solitaria. Caserón callado de inmenso portal... Por ti, va pasando la gran caravana de los atípicos, de la estirpe humana que busca consuelo a su eterno mal.

Tu si, eres Templo de ritos cristiános, Son tus sacerdotes, Doctores, Hermanos de la Cofradía de la Humanidad, Que luchan, heroicos, para dar aliento a los peregrinos, que llegan sedientos, de Salud y Vida, llenos de ansiedad...

Yo admiro a esos seres, que en sus anhelos, funden en los filos de sus escayolados, Por que hallo valores exelentes y austeros. En la blanca esfigie de los cirujanos, Que ofician sus ritos con sangrientas manos... Y en la fe, paciente, de sus enfermeros.

Yo admiro a esos seres, que, con alma fuerte,

Mira cara a cara la vez de la Muerte, y dice sin flaquezas, dominando horrores, Corre las miserias de la carne herida, buscando, con ansias, más lozana vida para la materia, llena de dolores.

Yo admiro a esos seres, que hacen la Ciencia, Un apostolado, con plena conciencia, y por que son bellas, sus bellas victorias, Y amargas y crueles, sus vicisitudes, merecen el premio de las gratitudes, y el laurel honorífico de todas las Glorias.

Claustros imponentes, poblados de techos, blancos oratorios de alijados pechos, que shagan, sus asinas, en la soledad, hay, en los rumores de tan vagos mundos, ecos de suspiros de cien moribundos, y arrullos de besos, de maternalidad.

Tu si, eres un templo de clemencia Heño, X per las virtudes de aquél Nazareno que murió en la Cruz, Los hombres alzaron sus blancas paredes y bajo tu techo, se brindan mercedes de amparo al vencido, y Cieca, que es tu luz.

Calle solitaria. Caserón severo, de inmenso portal... Patio silenciosos, vagos, somnolientos, Por donde discurren seres macilentes que están batallando por vencer su mal. Mundo de congojas... Raro Monasterio refugio de tristes. Mansión de misterio ¡Bendito Hospital!

JUAN ANTONIO CABRERA.

Versos de nuestra dulce amiga ALBA CAMERON BAZAN

De la preciosa ciudad de las sierras maravillosas, de los caminos empinados, de los precipicios, de los panoramas en que los ojos se extasián encantados; de la ciudad donde parece el cielo mas cerca de la tierra; de la ciudad Universitaria; Alba Cameron Bazzan, me envía sus versos que tienen algo de extraño, así como la anuncianza de una sa hecha de armonías superiores, aproximadas al estilo de Delmira, y para quién sugiero un porvenir brillantísimo si ella no tuviera su rambo... Tal vez quienes lean miselogios, no se convenzan de mis palabras de sincericidad; pero, dia llegará en que confiesen francamente que Alba era en verdad una poeta de primera fila, un corazón expresamente nacido para el arte, un cerebro traído al mundo para decir cosas nuevas, cosas que dejan el alma en suspenso, como aquellos versos de nuestra dulce Delmira.

"OBSECCION"

(INEDITA)

Este no es el camino, me va gritando el alma, — este no es el camino... ¡más allá, más allá... y por todos los niveles senderos emprendidos — este no es... Al camino, ¿se le podrá encontrar?

Los crepusculos de oro largamente soñados y el paisaje profundo de visión irreal y la senda iquietante y los cielos extraños y el recodo dormido, ¿dónde están, donde están?

El alma se me aloga por las sendas andadas el alma se me muere: no es acá no es acá y temo que una tarde, caminando por ellas no diga nada más... nada más...

Alba Cameron Bazzan.
(Cordoba) R. Argentina.

El Cofre de mis Angustias ROMULO NANO LOTTERO

Levantá la cabeza y extásiate en la contemplación de este cielo luminoso y sereno. Te sientes pequeño ante tanta inmensidad... ¡Oh, no te desesperes! Llegará el momento que sentirás sobre tus hombros como el despliegue de dos alas...

En una librería

(Leyendo en voz baja) «Clérambault» de Roland... «Thais» de France. Hombres y Dioses de Saint Victor... Diario... Nuevo... Ricardo León... (En voz alta) Este es mi libro! Por fin el hallazgo! ¡Precio? (Mentalmente) Un peso! El único peso... ¿Y el arreglo del calzado? La suela rota? ¡El alma vacía? Oh, la sed del alma! ¿Supeditarla al atadimento artificioso del pie? ¿Y... que dirán ellas? (En voz alta) Libro... ese libro! (Abriendolo) Prolongación de vida y descalzo, descalzo... Con el río desnudo, en contacto con la tierra, parece que más se adentra y se incrusta en el alma la belleza!

Hasta los pájaros...

La civilización avanza, y avanza de tal modo, tan apurada, que, ya ni los pajaritos quieren ser rurales... Y decimos esto por qué, una persona que se me presenta

muy originaria por sus observaciones, trasmitió por Radio desde Buenos Aires, que en el Teatro Colón, y la Plaza del Congreso, dos parejas de borregos llegados no se sabe como ni de donde, han construido

sus nidos.

Dice el curioso locutor que los habilidosos horneritos, como no tenían barro para levantar su casucha, iban a los jardines, y de allí juntaron las canillas de agua del riego municipal, y así entre vuelo y vuelo, acirraron la porcina diminuta con que fueron fortificando su hornillo, estas dos parejas de laberíos pájaros, ejemplo de paciencia, de labor, y de ingenio. Es de preguntarse como, de donde fueron, por qué abandonaron el campo y se establecieron en la capital Argentina. Parece locura, pero, hasta las aves abandonan la campiña cuando si fieran en busca de mejores horizontes, como si gustaran vivir en el bullicio de la gran ciudad atrapados como los hombres, por el deslumbramiento de tanto brillo engañoso... No hay pájaro más guapo, más consecuente en el trabajo, más habilidoso; por lo tanto, el más inteligente, se diría, que el más bárbaro desprecia la soledad de los caminos, el silencio del campo, la armonía del bosque, y se refugia en el laberinto de la ciudad, creyendo, como tantos seres, qué, la vida es más fácil en las aglomeraciones del caserío inmenso Caro errori... Ya las gentes de Buenos Aires, los han visto con cuanta dificultad levantaron el rancho... no encontraban barro, no encontraban agua... Supongo qué, no les cobrarían impuestos por servirse de la tierra y del agua de los jardines municipales...

El dato es curiosísimo! Y más curioso, si ponemos atención en qué lugares posaron sus nidos TEATRO COLÓN y PLAZA DEL CONGRESO.

Continuaremos con apuntes de Grafología

Por Y. X. Z.

(CONTINUACION).

Una cuestión importante que nos presenta, es la de saber qué datos se pueden obtener por el estudio de la escritura. Algunos han querido encontrar por medio de ella, hasta los rasgos de la cara. Indudablemente, estas son exageraciones que no llevan más que al desprestigio de la ciencia. Por medio de la grafología, no se puede obtener todo, pero se obtiene mucho. Podemos averiguar por medio de ella; los signos de la superioridad o inferioridad

Nuestro sistema de sorteos mensuales, le reportan grandes beneficios

PUEDE OBTENER GRATIS:

Baterías de COCINA, Juegos de MUEBLES, Receptores de RADIOS, HELADERAS Eléctricas, etc.

Haga sus compras en nuestra Casa, Y LO CONSTATARA

Casa Trigo

"CONGRESO HOTEL"

DE JULIO V. FRADE

DOTADO DE TODAS LAS comodidades que requiere el CONFORT MODERNO

EL DE MEJOR UBICACIÓN



OMNIBUS y TRAMVIAES en TODAS DIRECCIONES SERIEDAD y CORRECCION E DEL TRATO

U. T. E. 8-65-93

Ayda. Gral. RONDEAU 1146
Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO

O. N. D. A.

AUTOBUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA
HELVECIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI, GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-08-77

DURAZNO:
18 de Julio 475

FLORIDA:
Café del Centro

FLORES:
25 de Mayo y Fray Ubeda

Villa SARANDI
Agencia Sarandi

Caja Popular de Florida

AHORRE!!

Su porvenir depende de su previsión

ABONA POR LOS DEPOSITOS En Caja de Ahorros el 4 1/2% de interés hasta \$ 2.500
A Plazo Fijo hasta el 5 1/2% o/o

RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

HORARIO: 9 a 11 — 15 a 17

Oficinas: INDEPENDENCIA N.º 718

PILO RIDA

— TELEFONO 84 —

dia, verticalmente vibratoria, siempre expresó en mí un sonido azul análogo a las vibraciones armónicas del «sí» natural; se advierte la luz, se la oye. En Provenza, durante los medio días pesados, la cigarra, con su monótono canto, da ciertamente el efecto de la vibración lumínosa; y la música de la luz caliente es diferente de la música de la luz fría. La misma claridad para los ojos, difiere en la intensidad de la radiaciones, por conducto del frío o del calor, favorece a los sentidos a visualizar, a suponer una sonoridad distinta.

Arrendamiento

Hay interesado 1500 a 2000 H. en arrendamiento, campos para arrendar en el Departamento de Florida.

Mandas ofertas por correo, especificando precio, plazo y condiciones; si estás ocupado lo mismo se compra lo haciendo.

José Ma Mengotti. Calle 25 de Mayo 433-Flo-rida.

**"VARIOFLEX"**

Cuello de la Camisa "WEMCO" puede usarse como se desea blando, semiduro y duro sin almidón, consiste en la temperatura de la plancha

TODOS LOS ARTICULOS**"WEMCO"**

Camisa, Calzoncillos Fuerza, Pijama, Robre-yambre, llevan bono de garantía por un año.

En VENTA en las buenas casas del ramo de Florida, Durazno, Trinidad y Sarandi Grande.

Fabricante Félix Jablonka

MONTEVIDEO - Calle RINCON 468 - 412
TELEFONO 2-08-88



¡LA ESPERA!
INÉDITA

Ha quemado mis sueños la llama de esta espera Que desde que te fuiste va minando mi ser. Seáronse mis ojos y mis locos quimeras Ya no cantas las glorias del inefable ayer.

El cerebro, sereno, dícesme friamente: No sufras, que mañana lo volverás a ver, Pero responde el alma con un grito estridente Que esperara mañana solo es envejecer...

Mi corazón, que fuera el ruisenor galante De tu alma, en las noches de un amoroso estío, Yo no entra el hechizo del jardín subyugante Porque es invierno, amado, y se muere de frío...

MARGARITA GONZALEZ NEGRO

Cumpleaños

El 30 cumpleaños la Sra. Cheila Cabrera de Fallache, con tal motivo pasaron sus numerosas amistades a saludarla.

Paseo Campesino a Escolares

La señora Blanca Mengotti de Ruiz, ofreció al alumnado de niños que concurren a su círculo, un píc-nic. Día de fiesta campesina para estos pequeños, es, lo mejor que puede dársele a la infancia. Solamente viéndolos aprobarán tan bien esas horas, pueden uno apreciar lo que vale para el corazón de un niño tan bello regalo. Blanca es sin duda, una gran intérprete de sus discípulos; del alma del niño.

Sabe proporcionarles la alegría propia de sus años, y sabe vivir en su grata armonía, como puede de hacerlo la madre o la hermana mayor. Sea un ejemplo, un lindo ejemplo, este paseo ofrecido con verdadero gusto, para quienes conviven con el educando, horas, días y meses en su contacto espiritual.

Rosita Pérez

Tuvimos el placer de recibir la visita de esta gentil niña, residente en campaña, y que con motivo de su estadía en Florida quisó dispensarnos la atención de su visita.

Muy gratos.

Sociales de MENDOZA

El domingo 12 como estaba anunciado se llevó a cabo en el salón del Sr. Falacal un gran baile a beneficio del Foot-ball.

Con tal motivo tuvimos el placer de ver a las siguientes familias: Sras. Aniceta A. de Falacal, Zulema B. de Curuchet, Maruja M. de Méndez, Bladía H. de Hegues, Cirila A. de Rodríguez, Antonia A. de Olivera, Ancelma H. de Bracco, Anita P. de Ubal, Teresita V. de Falero, Ofelia P. de Perdomo, Antonia R. de Luzardo.

Srta. Carmen y Felicia Bentancor, Olga Bracco, Lulú y Ne-

La Camisa moderna con cuello
"Varioflex" la camisa que no tiene precedentes en la próxima estación.

Eva Alezandri de Vasselli, Morochi Grela de Echaz, Loa Quintero de Cayala, Domingo Vassalli de Grajales, Antonia Colombe de Cáceres, Luisa Olariza de Labanga, Sra. García de Acevedo, Sra. Ramón, Yolanda Colombo de Rodríguez, Fructosa Castro de Alvarez, Sra. de Reveilo, Sra. García de Arturo.

Señoritas: China Vasselli, Chochita Pérez Castro, Chiquita y Morocha Bucheli Causi, Chela y Díaz Santos, Elsa Labanca, Irma Fernández, Lidia Colombo, Aydeé y Yolanda Artucio, Tita Muñoz, Alicia Rosello, Tita Teperino, Irma Martínez, Blanca Sabía, Elvira Cáceres, Luisa Grela, Clementina Barceló, Blanca Michelena, Sras. de Ramón, Sras. de Cayala.

Triángulos

No creas en los poetas que escriben sin salirse de las líneas de papel.

Lo grande está en merecer admiración, no en recibirla, y no protestar, porque ignoramos que la merecemos.

Ernesto Morales.

S E N O R I T A: En su ajuar de novia le falta un mantelito de taf? un juego de mantelitos individuales? aplicaciones en colores para sábanas o cualquier otra labor?

VEA LAS QUE TIENE LE BON MARCHE sisudadas ntidamente por Sistema ENTNER. Independencia 614. FLORIDA.

Viajeros

—Regresó a Montevideo el aventajado estudiante de Medicina Omar Terra.

—Para la Capital la señora Blanca Mengotti de Ruiz.

—De su estancia en La Cruz, la señora María Castro y sus hermanos Roberto y Elias.

—La señora Laura Ibarra de Elorza, pasará una temporada en Florida.

—Regreso de Montevideo el amigo Miguel Arroche.

—De Molles de Timoteo la señora Francisca A. de Schol y la Sra. Clotilde Schol.

—Del mismo lugar Juan Adán Schol y su esposa señora Tomasa Pereyra.

—De Villa Sarandí nos visitó el Sr. Cascoyo Bentancourt.

Estuve entre nosotros el Sr. Pedro Erralde, de la localidad de Mendoza.

—Procedente de Trinidad estuvo en esta el Sr. Amaro D. Marichal y su señora esposa María Eugenia J. de Marichal.

—De La Cruz el joven Eduardo de Cabo.

—Para Flores el Sr. Bautista Salazar.

Enfermos

Enfermo desde hace algún tiempo el niño César Radi Novo Tellechea.

Mejorada la niña René Tellechea.

El domingo por la tarde efectuose el recibo como es costumbre en el salón del Sr. Túquerlo el cual pudimos notar la presencia de las siguientes personas: Sras. Zulema B. de Curuchet, Inés B. de Purquert, Anita P. de Ubal, Lilia M. de Verdins, Juana B. de Silva, Maruja P. de Merlano; Sras. Elvira García, Carmen, Isabel y Felicia Bentancor, Lulú y Alba Curuchet, Leonor y Aurora Martínez, Ercilia Vizcarra, Aurora y Berocia Silva, Elena y Jacinta Noria, Carmen Dárdano y Julia Barboza.

Noviagro

Hizo su primera visita oficial a la señora Negrita Curuchet Bentancor, el joven Isaac Méndez Hernández.

Para los primeros meses del año entrante se anuncia el enlace de la Sra. Leonor Martínez con el joven Marcos Torres.

SEÑORA

LE BON MARCHE ofrece a Uds., Señoras, preciosas labores dibujadas prontas para bordar y muy adecuadas para escolares. Dibujamos por sistema ENTNER cualquier diseño en tela traída por Uds. consultantes. Independencia 614. FLORIDA.

EN LA CRUZ

Se efectuó el pasado sábado el anunciado festival que, a beneficio de la Escuela N.º 9, de La Cruz organizará la Comisión de P. y Fomento de la misma.

Participaron en tan lucida reunión las siguientes señoras y señoritas:

Carmela Castro de Pérez, Eliana Alvarez de Vasselli, Zulema Castro de Borges, Angélica Cañal de Pérez, Estela Borges de Castro, Chochita Dos Santos de Martínez, Juana Santana de Bascuras, Amelia Sabía de Labanca,

Deportes**Foot-ball**

ta-Román.
N.º 2 Dionisio Fernández-Martínez (Usina) v. Rigali-W. Coito.

N.º 3 Molina-De León v. Héctor Aloy-Pedro Pereyra.
N.º 4 Mario Barbera-Micheo v. P. López y Horacio Chávez.
N.º 4 José Barreto-Romero v. Petizo Cáceres-V. Giordano.
N.º 6 Fermín González (Tata) y N.º León.

TERCERA CATEGORIA

N.º 1 Eugenio Carreras-N. Manera v. Iglesias-Núñez (A. Corrientes).

N.º 2 Reyes-Galmés v. Aguilar y Tito Echepare.
N.º 3 Orozma-Chavez-D. Capetillo v. R. Jansque-J. A. Pastorini.

N.º 4 Rosario Trizado-Chavez (chico) v. Tero-Santos Lanz.
N.º 5 D. Arrospide-Cono De Luca v. J. F. García y C. Milano.

N.º 6 R. Galain-Mosco chiv. cov. Raúl Palermo y Tito Beillo.

Los partidos deberán conservarse, teniendo en cuenta lo posible, el orden de presentación. Florida, Noviembre 15 de 1939.
LA COMISIÓN.

PROFESIONALES**MÉDICOS**

ARTIGAS M. RODRÍGUEZ DEVINCENZI. Médico Cirujano Traslado su consultorio a Riveira 375.—Consultas de 14 a 16. Florida.

DR. FRANCISCO A. GILMET. Médico Cirujano. Calle Antonio Ma. Fernández 736. Teléfono 414. Florida.

DR. FELIPE GUERRA. Médico en General y Niños. Independencia 724-U T E 256-Florida.

DECLES RUIZ MOKA. Médico Cirujano con prácticas profesionales en el Hospital Florida desde 1910.—Prescripción lentes Independencia 636.

DR. BELLAGAMBA. Médico Cirujano.—Capilla del Saucé.

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano Dentista. Independencia 772-Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343-Florida. Teléf 35.

ANTONIO M. FERNANDEZ. Escrivano Público. Independencia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOU. Escrivano Público. Independencia 630 Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO. Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suárez 514-Florida.

AGRONOMOS

RAFAEL A. AGURRE CARDOSO. Ing. Ag.-Tasaciones—Análisis de tierra, etc.—Manuel Calleros 602-Florida.

YERBA "LIRE"

La Reina de las Verbas

Solicítela en todos los Almacenes

TRIBUNA
PERIODICO BI-SEMANAL
Aparece MIERCOLES Y SABADOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50
6 meses por adelantado... \$ 2.50
1 año por adelantado... \$ 5.00

Administración Independencia 684
Tel. 106 - CIUDAD DESPIRODA

NOTICIAS

A partir del dia de hoy la Oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, funcionará de 8 a 12 y 15 horas.

El domingo se realiza en la Avenida Artigas una interesante prueba ciclista de categoría libre, bajo el patrocinio del Pedal Ciclistas Club.

Las carteleras del Teatro Florida anuncian para mañana la producción de Europa Films "Presidio de Mujeres".

El sábado presentará "Margarita, Armando y sus padres una original producción de La Lu miton, con el celebrado actor Florencio Parravicini, a quien secundan la pareja Mecha Ortiz y Ernesto Raquen.

Se anuncian para fines del corriente mes la iniciación de las audiciones de la Banda Municipal en la Plaza Asamblea, Plaza Artigas y Prado.

ESCOLARES: Designaciones de la Inspección Departamental para el cargo de ayudantes.

Suplentes: Amalia Banfi; en la Escuela N.º 47, de 25 de Agosto; Esmilda Errecalde en la Escuela N.º 1 de esta ciudad; Héctor Ma. Vicente, en la Escuela N.º 2 de esta ciudad; José Ma. Medegia, para la dirección de la Escuela N.º 42 de Paso de los Novillos, en carácter de suplente.

El sábado fueron clausurados los cursos en el Liceo Departamental. En nuestro próximo número daremos a conocer la nómina de las alumnas exoneradas.

La Administración de Rentas, desde el día de hoy rige el horario de verano, que será el siguiente de 7 a 45 a 12 y 45 horas; los sábados serán de 8 a 12.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Ismael Adolfo, hijo de Ismael Bosch y Gabina D. Espinosa, nació el 8 en ésta.

Lesmes Eduardo, hijo de Lesmes N. Calleros y Carmen Filomena Treza, nació el 10 en ésta.

Martha Rita, hija de Teófilo

Pedro Blanco y Esperanza Au-gia Gian, nacida el 4 en ésta.
Nilda Rosa, hija de Dionisio Domingo Serra y Anunciación María Rodríguez, nació el 22 de Octubre en La Macana.

Juan José, hijo de Nemo Miguel Castro y Beatriz Varela, nacido el 24 de Octubre en Pintado.

Catalina, hija de Carlos Marí García y Martha Cáceres, nació el 3 en ésta.

Eugenio Alberto Fuentes nació el 25 de Octubre en La Cruz.

Waltemar Rafael, hijo de Rafael Severino Trezza y Lila Miqueo, nacido el 3 en Costa de Pintado.

Nelly, hija de Arturo Miguel Feria y María Josefina Marichal, nació el 3 en ésta.

Defunciones

Miguel Julio Al'adama, Oriental, viudo, de 70 años de edad, fallecido el 9 en ésta.

León Celina Hébert de Ron-deau, Francesca, viuda, de 83 años de edad, fallecida el 9 en ésta.

La caza dentro del territorio Nacional

Ha modificado por decreto el Poder Ejecutivo, la reglamentación existente

Llevando las firmas del primer magistrado y de los señores ministros de Ganadería y Agricultura, del Interior e Industria Pública se ha dado a la publicidad el decreto cuyo texto transcribimos seguidamente:

Artículo 1º.—Sustitúyese el artículo 2º del decreto de noviembre 17 de 1938, reglamentario de la ley número 9481, por el siguiente:

"Artículo 2º.—Sólo podrá cazarse tanto en los terrenos fiscales como particulares las especies autorizadas por el Poder Ejecutivo, con el asesoramiento de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena.

Los permisos para cazar los expedirá la Intendencia Municipal de Montevideo, previo pago de los derechos que al efecto se fijen; y su importe le será remitido en su oportunidad, a las respectivas Intendencias de acuerdo con lo recaudado por los permisos que correspondan a cada departamento.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, las Intendencias de campaña, podrán igualmente expedir permisos con validez para sus respectivos departamentos.

Los permisos se sujetarán a las siguientes condiciones:

PAGINA RURAL

Sobre el próximo torneo de ganados gordos

Informaciones referentes a la sección para corderos gordos

Varios son los lotes de corderos que se han inscripto para esta sección del Concurso de Animales Gordos que el viernes de la corriente semana será inaugurada oficialmente en el local Melilla. A fin de que los expositores tengan presente las principales disposiciones que rigen para la presentación de productos de esta sección del programa, las transcribimos a continuación:

TERCERA SECCION.—Categoría A—Corderos gordos en lotes de 25 a 27 animales, cuyo peso promedio no excede de 25 kilos.

Se abren categorías para las razas siguientes:

Merino, Lincoln, Romney Marsh, Hampshire, Shropshire, Southdown, Corriedale, Merino (razas en formación), Cruzas caras blancas Cruzas caras negras y Cruzas Southdown.

Categoría B—Corderos manomes, con un peso promedio de 26 kilos, en lotes de 25 a 26 animales.

Se abren categorías en las razas:

Merino, Lincoln, Romney Marsh, Hampshire, Shropshire, Southdown, Corriedale, Merino (razas en formación), Cruzas caras blancas Cruzas caras negras y Cruzas Southdown.

Los lotes de corderos deben ser presentados uniformemente clasificados de acuerdo con el predominio de sus razas, tipo y peso, y en las categorías por cruzamiento debe observarse la homogeneidad del conjunto, dentro de la crusa.

En los lotes que se presenten, se tolerará en cada lote 5 animales que excedan en 2 kilos de su peso promedio.

Recordamos también a los señores expositores que los premios se otorgarán de acuerdo con la declaración de los propietarios, los que están obligados a manifestar antes de presentar sus lotes al jurado de admisión, a qué categoría concurren, como asimismo el peso promedio de los lotes. A los efectos de esta declaración, la Asociación Rural del Uruguay exhorta a los señores expositores a que comprueben en sus establecimientos el peso de los corderos, en la forma que crean más conveniente, debido a que los premios y precios quedarán sin efecto en el caso de que la balanza de Tablada compruebe que se han efectuado declaraciones equivocadas.

A) Serán otorgados previa presentación de documentos que acrediten la identidad del solicitante.

B) Serán personales e intransferibles.

C) Tendrán validez por el término correspondiente al período del año en que la caza esté autorizada.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Izcá Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANA TOMAS DE AVELINA NA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 3 de Noviembre de 1939.—
Milton Galmés.
Actuario.

Asociación

Fraternidad

Franquicias

Se hace saber que el Directorio de esta Institución tienen en cuenta la favorable recogida con que el público recibe los periódicos *FRANQUICIAS*, ha resuelto concederle hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

A la vez se previene a los que deseen ingresar como socios a la Institución, que por una disposición, expresa de los establecidos, ha quedado eximida la presentación del Certificado Mólico, circunstancias que favorecen a los que interesan acogerse a tales beneficios, desde que sólo es exigida la solicitud de ingreso. Florida, Setiembre de 1939.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Izcá Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO ALOY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

SE VENDE

Una fracción de campo compuesta de 53 H. 7653 mts. 13 d.

Il ubicada en Arroyo la Feliciana próximo a Isla Mala 12 Sección Judicial del departamento de Florida, con las mejoras que contiene consistentes en casas Habitación y local para comercio, galpones de lechería con molino de agua y demás mejoras; 10 000 eucaliptus, quinta frutal con variedad de frutas. Parrales de uva en zarzo, etc. Una quinta de álamos y mimbre. Por informes y demás: Concurrir a su dueño, Sr. Fernando Cabo, en Isla Mala.

para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 10 de Noviembre de 1939.—
MILTON GALTÉS.
Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Izcá Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de NARCISO EUSEBIO RAMON BARBOZA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 17 de Octubre de 1939.—
Milton Galmés.
Actuario.

Extracto de

Café Cristalizado



Simplifica la tarea doméstica —
No hay que prepararlo —

No deja borra —
No se necesita ni máquina, ni filtro —

SOLICITE DETALLES —
Y ADQUIERA —
LOS EN SUCURSALS N.º 2

DE CANCLINI Hnos.

Fabricantes:

A LOPEZ GARCIA y Cia.

Juan C. Jackson 1142
MONTEVIDEO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Don Marcelino Izcá Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MARÍA NUELA LEMES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 7 de Noviembre de 1939.—
MILTON GALTÉS.

Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Don Marcelino Izcá Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO ALOY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto,

Empresa de Transportes

LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo

Viajes a campaña y a cualquier punto del País

Depósito en Montevideo

AGENCIA ZOANI

Paraguay 1589
U. T. E. 8-66 07

En Florida: 25 de Mayo 671

Teléfono N.º 60



POR GILBERTO GARCIA SELGAS

N.º 59

"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"

carizadas las heridas de la Patria todos sus hijos puedan comprender una sola familia y vivir tranquilos bajo la garantía de las Leyes. El tiempo y la calma de las pasiones darán este resultado, y soñado que gozará Bd, como todos los demás, de sus buenos efectos.

Es Bd. patriota, y esta circunstancia sola me asegura de sus buenos deseos para llegar a este término.

Mucho celebro que se conserve Bd. bueno, y desechar que sea satisfecho que, si no concediendo todo, haga, al menos, cuanto permite el estado del tesoro público, y cuanto pueda como un compañero de armas que le aprecia, siente sus desgracias y se repülle su

amigo Q. B. S. M.

MANUEL ORIBE.
LA SUPUESTA INFLUENCIA

EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE ORIBE.

Entre todas sus viveras, Rive-
ra tuvo el descubido en Campaña de no prevenir la Elección de Diputados y Senadores que debía verificarse el último domingo de Noviembre, arreglado a la Constitución, pues eran los q' debían votar por el candidato que había de suceder en el Poder Ejecutivo.

Arribó a la Capital cuando ya la opinión pública estaba de acuerdo en lo que fuera el General Oribe.

Entretanto, el General estudió
rápidamente se mantenga en Santa

Lucia, a 10 leguas de la Capital como hombre que en la distan-
cia es cuando se figura más va-
lor para ser más respetado.

Llegó el 1.º de Marzo, y se

verificó, cándicamente, la elec-

ción, en la persona del General Oribe, con demostraciones pú-
blicas que acreditaron altamente

que esa era la voluntad gene-

ral. Lucía, a 10 leguas de la Capital como hombre que en la distan-
cia es cuando se figura más va-
lor para ser más respetado.

Los detractores del Procer han

dicho también que en 1832, bus-
có provecho material al apoyar el

Gobierno del General Rivera, y

que, en prueba de ello, está la

concesión de unos terrenos en

Montevideo, hecha por el Estado a favor de Dn. Manuel Oribe (1).

Concesiones de este indole se

dieron muchas en la época,

a favor de guerreros de la inde-

pendencia, y por cierto que el

(1) Orellana Aráoz recoge esta versión

en su obra titulada «Gobernantes del Uruguay», aunque sin afirmar su

veracidad.

valor de tales concesiones distaba mucho de significar una fortuna. Poco representaba para Oribe, que ya tenía un patrimonio valioso procedente de su familia de la rama materna, los Viana, una de las más ricas del país.

En el Archivo General de la Nación existe un Expediente que se formó en el año 1824, con motivo del juicio iniciado por Don Daniel Texera, como apoderado de D. Francisco Oribe, y en que consta:

Que la finada Doña Margarita

Viana hizo donación de una

estancia de su propiedad, sita

en las márgenes del Río Negro, y

«a Don Agustín Entrada y a los

hermanos Don Manuel Oribe y mi Poder-dante.

«Agosto, 6 de 1824. (1)

Como todo lo que se ha dicho

contra Oribe, el origen del cargo

es una interpretación malevolente

(1) Archivo General de la Nación, Caja del año 1824.

(CONTINUARÁ)